

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 0'005 id.
Id. atrasado. 0'010 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

IMPRESA DE CALATRAVA

Ha quedado instalada en amplios locales esta imprenta en la plazuela de Carvajal, núm. 5.

TELÉFONO NÚM. 4

J. LEÓN ARIAS Cirujano-Dentista

DR. RIESCO, I.º, (antes TORO).

Ha salido á las playas de Portugal, donde pasará hasta fines de Agosto. Susp. nde su consulta hasta su regreso.

LA RESERVA MUTUA

Mutual Reserve Fund Life Asociación

Asociación de seguros mútuos sobre la vida á una mitad de prima. El importe de las primas que cobra esta Asociación en España las deja depositadas en el Credit Lyonnais de Madrid y en la Caja general de depósitos para garantía de los Asegurados españoles.

Dirección para España y Portugal

Puerta del Sol 9, PRINCIPAL, MADRID

Agente general en Salamanca: D. GERMAN GARCÍA FIMENTEL, plaza de la Verdura, número 46.

Ha tomado posesión

del cargo de Notario de esta ciudad, D. Isidoro Alonso Montero, que lo era de Alba de Tormes, y ha abierto su despacho en la calle del Dr. Riesco (vulgo de Herreros), núm. 32, que ocupó el finado D. Manuel Fernández Díez.

MADRID

Julio 29.

Contra lo que se esperaba no ha surgido hoy en el Senado ningún incidente personal escandaloso, ni nada suficiente á acalorar los ánimos.

En oposición con la temperatura, la sesión se desliza tranquila y fría y el Sr. Garzón, en un lato discurso mantiene las opiniones económicas sustentadas en el Congreso por sus compañeros de minoría liberal, con

pretexto de hacer observaciones al proyecto de arreglo de las deudas. Este se aprobará hoy, y como la comisión de presupuestos ha dictaminado favorablemente en su reunión de esta tarde los suplementos de crédito aprobados ayer por el Congreso, mañana seguramente, dará el Senado por concluidas sus tareas en el presente periodo parlamentario.

Al abrirse la sesión, el antiguo palacio de Doña María de Molina apareció lleno «de bote en bote.» La prensa anunciaba que el señor conde de las Almenas iría dispuesto á atacar con dureza al Sr. Silveira y esto bastó para que llenasen tribunas y escaños.

Pero el tan traído y llevado prócer lo pensó mejor ó se dejó convencer por el general Martínez Campos nuevamente, y las esperanzas del público quedaron defraudadas.

Parece que esta noche saldrá el conde para Portugal, quitándose de qué hablar á los periodistas.

Por que cuidado si sus actitudes, propósitos, rectificación de propósitos, pensamientos propios y otros agenos que se le atribuyen gratuitamente han dado juego!

Desde hoy la preocupación del periodista la constituye lo que ocurrirá en las sesiones del Supremo de Guerra, que comenzarán el lunes para los procesados por la rendición de Santiago.

Después, lo de todos los veranos: rumores de crisis y motines por con sumos.

Julio 30.

Pocas veces se ha esperado con más ansiedad que ahora el término de este breve y no muy útil período parlamentario.

Desde que el gobierno puso en agosto los labios aquella célebre frase de las imperiosas vacaciones del estío, calculábase que esta primera etapa de las Cortes conservadoras tenía sus días contados. De nada ha servido evocar el recuerdo de aquellas Cortes de Cádiz que estuvieron reunidas

en el verano del año 12 bajo un sol ardiente—el sol de Andalucía—y bajo las bombas del ejército sitiador; de nada han servido tampoco los más recientes ejemplos de los presupuestos del Sr. Gamazo, que se aprobaron entrado el mes de Agosto y aquellas sesiones de 1896, que terminaron en Septiembre. . . . Estaba escrito, como dicen los sectarios del Profeta, que tantos restos nos dejarán de su dominación durante siete siglos.

Ni el gobierno, ni las oposiciones—¿por qué no decirlo?—tenían interés en que las sesiones se prorrogaran más allá de estos días, últimos de Julio, y si cuando uno no quiere, no riñen dos cómo reñir cuando nadie quiere?

Aun ayer á una hora admitían algunos la posibilidad de que se prorrogaran las Cortes cuatro ó seis días más. De una parte surgieron diputados para la pronta aprobación en la Alta Cámara del proyecto de arreglo de la Deuda; de otra renacían las exigencias del conde de las Almenas, quien volvía á amenazar con la obstrucción si no se publicaba en un periódico ministerial cierto suelto de rectificación.

Por fortuna para los senadores, para los diputados y para los periodistas se han vencido ambas dificultades y hoy terminará el Senado su labor oficial, quedando aprobadas las leyes de arreglo de Deuda y créditos extraordinarios. Así podrá publicarse mañana en la Gaceta el decreto de suspensión, y conjet mes de Julio concluirán sus tareas, por ahora los cuerpos Colegisladores.

¿Aprovechará el Gobierno los dos meses y medio de interregno parlamentario para preparar las anunciadas reformas que ha de llevar á las Cortes en la segunda quincena de Octubre? Entre los optimismos y lisonjas de la prensa ministerial y las censuras de los periódicos de oposición, quizá sea lo más prudente esperar que el tiempo dé la razón á unos ú otros.

La sesión del Senado ha estado dedicada á continuar el debate sobre el arreglo de la Deuda.

Estuvo á primera hora en la Alta Cámara el Conde de las Almenas, conferenció brevemente con el general Martínez Campos, despidióse de este señor y de otros senadores, á quienes dijo marchaba hoy mismo á Portugal.

... fuese y no hubo nada.

Más vale así.

La suspensión de las sesiones es la de rompan filas para que decidan sus

viajes los pocos senadores y diputados que quedaban en Madrid. Después de los Ministros que van á veranear, harán lo mismo los subsecretarios, directores generales, jefes de negociado y hasta los oficiales quintos. Con la calma política coincidirá la calma administrativa.

Pero qué le importa eso al que va á Fuencaliente, á Fuensanta ó á Fuen... labrada.

Los telegramas que hoy se reciben de San Sebastián dicen que la Reina no ha firmado hoy ningún decreto.

Al mediodía se han celebrado en la ciudad donostiarra, con tiempo hermoso, y con viento Noroeste, las regatas internacionales de balandras, luchando tres embarcaciones francesas, dos de Santander, una de Santoña y dos de San Sebastián. Venció Ollé, de Arcachón, que también triunfó el año anterior.

Los reyes salieron hasta la boca del puerto en la escampavía Guipúzcoa para presenciar tan entretenido espectáculo.

MENCHETA.

Contra los catalanistas

El Journal des Debats publica un artículo acerca de la estancia de la escuadra francesa en el puerto de Barcelona. Después de manifestar el agradecimiento de Francia por la recepción hecha á su flota, pregunta por qué las fiestas fueron obscurecidas por algunas nubes.

Dice que algunos elementos separatistas que hay en las provincias del Norte aprovecharon de la presencia de los marinos y de la animación producida por la visita de la escuadra para explotar en favor de sus aspiraciones la excitación de los espíritus.

Lo más increíble—añade—fueron los vivas á Cataluña francesa. No hay nada á este lado de los Pirineos que tome en serio estas manifestaciones que provocan la risa y despiertan sentimientos poco benévolos hacia los que lanzaron tales gritos, pues no puede creerse que obedecieron á verdaderas convicciones, pareciendo, por el contrario, que quisieron aprovechar la presencia de marinos extranjeros para hacer oposición en el terreno de la política interior, con lo cual han faltado á sus deberes de cortesía hacia sus huéspedes, á los cuales pusieron en situación bastante embarazosa.

Sólo gentes mal intencionadas y faltas de argumentos podían explotar estos hechos para estorbar nuestras buenas relaciones con España.

Termina diciendo que las manifestaciones

de simpatía, con ocasión del santo de Su Majestad la Reina Regente, son prueba de que hay en el país bastante lealtad y amor á la Monarquía para que cualquier tentativa antinacional esté condenada de antemano al fracaso. Firma este artículo M. Alcides Ebray.

TELEGRAMA OFICIAL

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial de Manila en el que se dice que de aquella capital ha arripado con dirección á la Península el vapor Alicante.

Conduce 80 oficiales y quince individuos de tropa y el heroico destacamento de Baler.

Añade el telegrama que se han presentado en Manila los capitanes Thomas y Larrea, teniente Tago (?) los médicos señores Lonolo (?) y Cirilo García y algunos individuos de tropa, todos ellos procedentes de Colombia y que se hallaban prisioneros de los tagalos.

Expresa además el despacho que el expediente de Baler va dirigido á la capitania general del cuarto cuerpo de ejército, que corresponde á Cataluña.

NOTICIAS VARIAS

De Barcelona dicen que El Diario de Barcelona ataca en un artículo duramente al señor Romero Robledo por las frases pronunciadas en el Congreso contra el alcalde de Barcelona.

El citado periódico, al atacar á Romero Robledo, emplea un lenguaje pocas veces usado en la prensa.

Se ha reunido en dicha capital la liga del comercio y de la industria asistiendo 130 representantes de los gremios.

Noventa y nueve de éstos expusieron que se negarian á pagar los tributos pedidos por el señor ministro de Hacienda, como que se darían de baja en la contribución y los restantes se mostraron indecisos.

Prevaleció la primera opinión de la mayoría, acordando repeler la fuerza cuando se trate del cobro de los referidos tributos.

Los despachos de Londres dicen que han sido libertadas por el general Otis y conducidas á Manila treinta mujeres españolas, que en el pueblo de Calamba se hallaban prisioneras de los tagalos.

Ha sido presentada al Sr. presidente del Consejo de ministros por el exdiputado á Cortes y director gerente en España de The Anglo Spenis Busing Corporation, Limited, Sr. Mesa y Mesa, una comisión dele-

DOCUMENTOS

HISTORIA DE SALAMANCA

RECÓGIDOS POR D. JOAQUÍN DE SANTISTEBAN Y DELGADO

INTRODUCCIÓN Y PLAN

Lector: No esperes de mi inteligencia obra alguna cuyo mérito sea indiscutible; trabajos de recopilación es lo único que puedo ofrecerte, y cumpla al hacerlo con el cargo de archivero, cuya misión es ordenar, catalogar.

Dos historias conozco de Salamanca y en ninguna de ellas se encuentran los documentos que hoy publico; éstos vivieron en el olvido encerrados en un sótano, y sólo por el afán innato en mi alma de penetrar en lo desconocido, vuelven á la vida renaciendo de sus propias cenizas.

Pero como algunos de los datos que publico, querido lector, esperando que los utilices en provecho de la historia salmantina, ó tal vez, en tus mismos asuntos, hablan muy alto de las preeminencias y distinciones que los Reyes (y hasta el Rey del cielo) han sabido dispensar á los hijos de la

antigua Elmantica, aguardo les recibas cariñosamente, y si posees un genio superior, puedas sacar de éstos materiales conocimientos que aquí laten, en no lejano día, tu laboriosidad y pericia.

El plan que adopté para ordenar dichos documentos, es el siguiente: Actas y milagros referentes al patrono de Salamanca San Juan de Sahagún (documentos religiosos); reales órdenes, privilegios y genealogías (documentos históricos). En realidad los primeros documentos pueden agruparse en la segunda división establecida, pero hemos creído conveniente separar lo profano de lo divino.

Si á tu curiosidad, lector, con esta publicación, reparto algún beneficio, recuerda cumplir un deber sacando del olvido lo que el tiempo se había encargado de destruir y recíbelo como muestra de la gratitud que hacia Salamanca profesa.

JOAQUÍN DE SANTISTEBAN.

DOCUMENTOS RELIGIOSOS

Actas de la traslación del cuerpo de San Juan de Sahagún

PRIMERA

Yo, Andrés Martínez, Notario público apostólico, vecino de esta ciudad de Salamanca, doy fe y verdadero testimonio á los señores que el

presente vieren como hoy día de la fecha estando en la iglesia del Convento de San Agustín de los Calzados de esta dicha ciudad y en la capilla alta del Santo Cristo de dicha iglesia, en cuyo altar está puesta la urna de plata que dió el Consistorio de esta dicha ciudad á San Juan de Sahagún, y habiendo visto y reconocido dicha urna con toda atención y cuidado, no vi en ella señal alguna de tener ni haber tenido ceradura ni llave para abrirse y cerrarse, por ser de encaje dicha urna, y para hacerse y deshacerse y habírse dicha urna, sólo se usa de los tornillos que juntan las piezas de que se compone dicha urna, y en esta conformidad la vi deshacer cuando se mudó desde el tabernáculo de dicho Santo á la dicha capilla alta del S.º Cristo, y para que conste donde convenga, de pedimento del R.º P. Fr. Francisco de Gacitua, Prior de dicho Convento, doy el presente en la ciudad de Salamanca á cuatro días del mes de Junio de mil seiscientos y noventa y ocho años y lo signo y firmo.—En testimonio de verdad—Andrés Martínez.—Rúbrica. (*)

SEGUNDA

Yo, Andrés Martínez, Notario público apostólico, vecino de esta ciudad de Salamanca, doy fe y verdadero testimonio á los señores que el

(*) Este documento está destrozado. Se compone de una hoja, y al plé se lee: cajón 4, legajo 2, núm. 1.

TERCERA (*)

Yo, Francisco Pérez, escribano de S. M. y de número de la ciudad de Salamanca, certifico y doi fe á los que el presente vieren. Como oy día de la fecha estando en el Convento de San Agustín, Colegio de S. Guillermo de la Universidad de la dicha Ciudad, me llamó el R.º P.º Maestro Fr. Fran.º de Gacitua, Prior de dicho Convento, y me dijo me fuese con su R.º á un tránsito que está en la iglesia de dicho Convento antes del tabernáculo donde está el cuerpo de San Juan de Sahagún, como con efecto lo hice. Yo, habiendo bajado á dicho tabernáculo, y estando presente dicho R.º P.º Prior y otros religiosos, bi que la urna donde está el cuerpo del Santo se desarmó la chupa de plata que estaua en ella con la madera á que estaua fijada, dejando sólo el alma, que es una arca de yerro con tres cerraduras donde está el cuerpo de dicho Santo, y dicha armazón de plata y madera la mudaron y pasaron á un altar que tiene un corredor donde está un S.º X.º

(*) La ortografía usada en estos documentos, es la misma que existe en sus originales.

gada de dicha Corporación bancaria, que ha venido a España presidida por mister F. T. Pinzón, coronel del Estado mayor del ejército inglés.

Esta asociación angloespañola está formada al objeto de estrechar y desarrollar los intereses comerciales entre ambos países.

La comisión salió muy bien impresionada del recibimiento con que fué acogida por el señor Silvela, quien aseguró que la reina del Reino Unido y la de España encuentran grande eco en el cariño que hoy existe entre ambos pueblos.

El señor Silvela continuó expresándose en términos afectuosos hacia la reina Victoria y el pueblo inglés, ofreciendo por su parte el apoyo del Gobierno a la naciente Sociedad.

Después del Papa, el gran duque de Luxemburgo es el soberano más viejo.

León XIII tiene ochenta y nueve años, y el gran duque Alfonso noventa y dos. Después sigue la reina de Inglaterra.

El corresponsal de *New York Herald* en Trieste, ha celebrado una interesante entrevista con el almirante Dewey.

Dice que el jefe de la armada alemana, el príncipe Enrique de Prusia, se parece mucho física y moralmente a su hermano el emperador Guillermo.

Respecto al almirante Dietrich, que mandaba la escuadra alemana del archipiélago dice que fué relevado porque había cumplido el tiempo de su mando, y en manera alguna como satisfacción dada por Alemania a los Estados Unidos.

La política de Alemania—añadió Dewey—es impedir que las otras potencias adquieran lo que ella no puede adquirir.

Dewey ha recordado en su entrevista la cuestión de Samoa.

—Inglaterra—ha dicho—es nuestra aliada natural.

Terminó afirmando que la primera guerra que tendrán los Estados Unidos será con Alemania.

Atend con preferencia a que la digestión no se trastorne, cuidad con atención de la salud de vuestros órganos digestivos y habréis dado un gran paso hacia vuestro bienestar general, y para conseguir una digestión perfecta no hay nada mejor que **El Estómago Artificial ó polvos del doctor Kuntz**.

El transcurso de tiempo nos aproxima a la Exposición de París, y todos en la capital francesa se preocupan de determinar si se contará con suficientes elementos de transporte, y si éstos han de bastar para cumplir las necesidades que han de crearse ante el enorme aumento de la población de París que todos se prometen.

Según lo convenido entre el municipio y las Compañías de ómnibus, éstas crearán, respecto al año de 1889, otras 82 Compañías de ómnibus, con 976 carruajes, que ofrecerán al público diariamente un millón veintiocho mil localidades.

Se teme que los carruajes comunes tendrán que prestar eficaz auxilio al público, pues los talleres dedicados a la construcción de automóviles no cumplirán sus ofertas.

encima de la capilla de Nuestra Señora en dicha iglesia, dejando en el dicho tránsito tabernáculo y en el mismo sitio donde estaba la urna la referida arca de yerro, de todo lo qual me pidió testimonio y para que conste donde combenga de pedimento de dicho R.º P.º Prior del presente y lo signé y firmé en la ciudad de Salamanca a veinte y cuatro dias del mes de maio de mill y seiscientos y noventa y ocho años en este papel del sello de oficio en que por Real Provisión despacha sus negocios dicho Convento.—Entre reng.—se dice —En testimonio de verdad—Francisco Pérez—Rúbrica.

Real decreto por el que se previene y determina que no se niegue el Cuerpo de San Juan de Sahagún precediendo las políticas atenciones y que se vean religiosos de casa cuando esté su cuerpo fuera del Convento.

El Rey (Dios le guarde) a consulta del Consejo de once de Marzo próximo pasado motivada del memorial que el Reverendo Obispo de esa ciudad puso en sus reales manos, espone lo que había ocurrido entre su venerable Dean y Cabildo, el Ayuntamiento de esa ciudad, ese Con-

vento y Colegio de San Bartolomé de la Universidad, en punto de la forma y método con que se había de sacar el santo Cuerpo de San Juan de Sahagún, su Patrono de ese Convento y llevarle en rogativa a la Santa Iglesia Catedral donde estuviese por tres dias, para alcanzar por su intercesión de la Divina misericordia el beneficio del agua que tanto se necesitaba, lo que no tuvo efecto por que aunque la ciudad pasó oficios de atención de pedir el santo Cuerpo, así al Colegio (quien por si se convino) como a ese convento, y por haber respondido este, que el día que se destinase, se llevase en una hora cómoda de la mañana a la Santa Iglesia Catedral, donde podría la Ciudad y Cabildo si gustase celebrar su función de rogativa asistiendo perpétuos algunos religiosos en obsequio del Santo; que a la tarde podría allí mismo formarse la procesión general con tal que al fin se devolviese el cuerpo del santo, al Convento, que en los dias inmediatos siguientes franquearía este su Iglesia, sin embargo alguno, por si la ciudad quería continuar en ella la rogativa, y que esto era cuanto ese Convento había practicado el año de 1691 y a cuanto podía extenderse para evitar dificultades; sintiéndose, según parecía ofen-

En lo que no cabe duda alguna es en que los medios de que se dispondrá para transportar al público en el interior de la Exposición de 1900, serán colosalmente superiores a los que se utilizaron en el año de 1889, gracias al auxilio de los ferrocarriles eléctricos.

El Congreso de la pesca reunido en Bayona ha aprobado una proposición pidiendo que se reforme el convenio franco español en la parte relativa a los restos de naufragios abandonados.

Se solicita que se conceda a los salvadores de los mismos las dos terceras partes de su valor, en lugar de la tercera parte que les corresponde actualmente.

Un miembro del Parlamento americano ha declarado a un periodista que los Estados Unidos han concertado una alianza ofensiva y defensiva con Inglaterra; pero que el presidente Mac Kinley ha prometido guardar sobre ella, por ahora, completo secreto.

Telegrafían de Washington que el rey-zuelo y los habitantes de Kusal, una de las islas Carolinas recientemente compradas por Alemania, piden la anexión de dicha isla a los Estados Unidos.

Ha llamado la atención que los primeros buques de guerra llegados a Santo Domingo con motivo de los recientes sucesos ocurridos en la dicha república, sean norteamericanos.

Alguien ha querido ver en este hecho el anuncio de nuevas y ambiciosas aspiraciones de la nación norteamericana, consecuente en su propósito de interpretar en provecho propio la doctrina de Monroe.

Acaban de determinarse definitivamente los atractivos que van a instalarse en la Exposición de París, en la calle del Cairo, y cuya enumeración sería prolijo especificar. Digamos, en resumen, que figurarán los palacios de Egipto, de la Indumentaria, de la Optica ó de la Luna a un metro de distancia, el del Panorama ó de la Vuelta al Mundo, el del Viejo París, el del Aquarium Teatro, el palacio Luminoso, el de Andalucía en tiempo de los moros, el del Gran Globo celeste, el Mareorama, el del Panorama Transatlántico, el Cineorama y otros más dignos de mención especial.

Según las últimas noticias que se reciben de Cabo Haitiano, el candidato que reúne mayores probabilidades de ocupar la presidencia de la república dominicana, es Juan Isidoro Jiménez, pues como ya se dijo, con referencia a noticias del mismo origen, la candidatura del generalísimo de los cubanos Máximo, no tendrá la aceptación que se promete.

Dicen de París que el general Guzmán Blanco ha dejado una fortuna de más de cien millones de francos.

Comunican de Nueva York que se trata de aprobar una ley disponiendo que los delitos imputados a menores de doce años sean juzgados por un tribunal compuesto de mujeres casadas.

Según comunican de Barcelona, el día

dida la Ciudad, cuya respuesta comunicó esta al Cabildo, que tampoco la tuvo a bien, y este de lo que notició a la Ciudad, en su consecuencia no lo hizo; a dicho Reverendo Obispo, cómo debió según estilo y práctica, siendo creible hubiera reducido a ese Convento a quanto desease su Cabildo; considerando el mismo Reverendo Obispo la dilación que habían de ocasionar las legacias, comisiones y respuestas entre unas y otras comunidades y viendo que cada día era mayor la necesidad del agua, había pasado a conferenciar con el Colegio Mayor de San Bartolomé y esa Comunidad de San Agustín y convinieron en que el día 25 de Mayo del año próximo pasado por la tarde se bajase el Cuerpo del Santo con su urna del altar y sitio donde estaba colocado y se pudiese en rogativa en el altar mayor de ese Convento, lo que se ejecutó asistiendo personalmente el Reverendo Obispo, el Colegio y esa Comunidad donde se principió la rogativa el día 26 siguiente y continuó hasta el cuatro de Junio inclusive, teniendo la felicidad y consuelo de que con la intercesión del Santo, se lograsen copiosas lluvias todos los días que estuvo expuesto a veneración, en los que celebró dicho Reverendo Obispo misa privada al santo,

primero de Agosto próximo se cerrarán los establecimientos de dicha capital, cuyo número asciende a 9.000 si el gobierno no accede a las pretensiones de las clases productoras.

Se han presentado los presupuestos al Congreso (ambas Cámaras) de Río Janeiro. Los ingresos se calculan en 285.418 contos de reis en papel y 19.325 contos en oro. Los gastos se presuponen en 267.109 contos de reis en y 81.641 contos en oro.

Los periódicos de Milán dan cuenta de haber sido casada por el Supremo una sentencia del Tribunal de aquella localidad dictada contra varios jóvenes alborotadores irreflexivos, que al pasar una música por las calles tocando la marcha Real italiana habían silbado y proferido gritos subversivos.

Un cablegrama del corresponsal del *Morning Post* en los Estados Unidos, consigna el rumor de que en el ministerio se estudia la conveniencia de someter al general Otis a un consejo de guerra, por sus actos durante su mando militar en Filipinas.

Despachos recibidos de Rennes manifiestan que en dicha ciudad, a medida que se acerca el día señalado para la vista del proceso de Dreyfus, los ánimos se excitan cada vez más y más, estando, por lo que se nota próxima a librarse una gran batalla entre dreyfusistas y antidreyfusistas.

Hoy ha tenido lugar una reunión de elementos antisemitas, la cual ha revestido gran importancia, conforme a los términos en que lo anuncia el telegrafo.

Se han pronunciado violentos discursos contra los antidreyfusistas, cuyo partido va restando algunas fuerzas, no ocurriendo así con los contrarios, que se muestran muy valentados y que no perdonan medio alguno para agitar la opinión en favor de su causa.

La virulencia de los discursos pronunciados, produjo tan gran conmoción en los ánimos de los concurrentes a la reunión, que una vez en la calle, organizaron una manifestación tumultuaria, originándose grandes disturbios.

La policía intervino y resultaron algunos manifestantes heridos.

Se han efectuado algunas detenciones, verificadas en las cabezas del motín.

Dicen de Londres que en uno de los principales hoteles de aquella capital han resultado envenenadas 25 personas por haber comido conservas en mal estado.

Dos de las víctimas han fallecido ya y las demás se hallan en gravísimo estado.

No resulta exacto que el Banco de España haya acordado efectuar sus pagos en plata como ayer se dijo.

Los pagos se realizarán en adelante en la misma forma que hasta el presente.

Se ha comentado mucho en Madrid la carta que el alcalde de Barcelona dirigió al cónsul francés de aquella ciudad dándole las gracias por la visita de la escuadra francesa y expresando que si Cataluña no ha hecho más en su obsequio se debe a ciertas circunstancias del momento que lo impedian y para evitar conflictos.

á que asistió con el Colegio mayor y esa Comunidad; y persuadiéndose a que por más dificultades que hubiese entre la Ciudad y Cabildo nunca podría, ni debería haberla en que asistiesen a la procesión general en la norma que lo ejecutaron en los años de setecientos siete y setecientos quince sin haber estado el Cuerpo del Santo en la Catedral (porque sobre el sitio y forma en que debían ir y asistir a las procesiones generales el Cabildo y la Ciudad, jamás había habido ni podía haber cuestión ni disputa) había resuelto el mismo Reverendo Obispo publicar por un edicto la procesión general que se había de hacer por las calles el día cinco con el Cuerpo del Santo, el que se entregó al Dean, pero sin embargo de ello ni su Cabildo asistió, ni tampoco la Ciudad, por lo que fué preciso hacerla dicho día con concurrencia de dicho Reverendísimo Obispo, del Colegio mayor, de esa Comunidad y de las demás de esa Ciudad, omitiendo usar de sus facultades con imposición de censura por evitar escándalo; en cuyos términos no intentando el Reverendo Obispo satisfacción de los deseos particulares que recibió su persona en los citados lances por remitirlos con gusto, deseaba únicamente cumplir con la obligación que tenía

DEL DIA

En Valladolid un escándalo muyculoso ha sacado a relucir en el Ayuntamiento sapos y culebras, con firmando al público en la pobre opinión que tiene de la administración municipal.

Pero no se sabe qué linaje de compañerismo suele haber en estos asuntos, pues es lo cierto que si se abren informaciones no resulta nada, si se forma expediente se pierde tiempo y papel, y demostrándose siempre que nadie falta a sus deberes, se demuestra también cómo hoy anguilas y truchas y besugos fuera de su natural habitación.

Nos amenaza, según promesa del Sr. Ministro del ramo, una descentralización administrativa para todos los organismos provinciales, y así tendremos Diputación y Concejo autónomo, en completa libertad para hacer de los bienes del pueblo lo que mejor les acomode.

La ley podrá ser buena, no lo discut.

Pero ya verán ustedes la práctica. —¿Que un diputado tiene algún pariente sin colocación?

—Pues se organiza una oficina en que no pueda entrar más que el afectísimo pariente.

Y al cabo de unos años la autonomía ha convertido Diputaciones, Ayuntamientos, Institutos, Normales, etc., etc., en pacíficas familias modelos de apacible unión y tranquilo bienestar.

Todas las reyertas familiares, que siempre hay alguna, se resolverán con la fórmula siguiente:

—¿Que se lo digo a mi papá!

De aquí que la cuestión del centralismo, del mal querer latente en toda España, contra Madrid, foco y centro de la vida nacional, sea más seria y profunda de lo que parece a los fáciles declamadores, a los silbantes de oficio.

Aparte de que aquí se entiende bien lo de descentralización en el sentido de que el Gobierno pague todo y las provincias lo gobiernen todo; y esto ya se ve que es una manera de ocurrir como el gallego de marras.

Por supuesto, que el público pagano es tan sencillo que por todo pasa, con tal que le dejen

«Pasar semanas enteras berreando perteneras a la puerta de un toril.»

como decía Zorrilla.

TRATA DE ESCLAVAS

Dicen de Roma, que otra vez la trata de blancas ocupa la actividad de la diplomacia. Realízase aquella en Austria, Alemania y Polonia. Se vigila de cerca a los tratantes que trabajan en Europa por cuenta de América.

en conciencia de mantener y defender las autoridades, facultades y derechos privativos de su dignidad por los que a solo dicho Reverendo Obispo pertenecía indiciar, rejir y gobernar las procesiones generales y que una vez indicadas por dicho Reverendo Obispo y que tuviesen noticia de ella por el modo acostumbrado el Cabildo y Ciudad no se pudiesen excusar de asistir a ella y que el Cabildo no pudiese por si solo despedir ni diferir las rogativas que se resolviesen por la ciudad sin dar antes parte al Reverendo Obispo de los motivos que para el o tuviese, y que para que en adelante no estuviese privado ese pueblo del grande tesoro que en si encierra, mandase S. M. que siempre que dicho Reverendo Obispo, Cabildo y ciudad resolviesen hacer rogativa al Santo Patrono, no pudiesen el Colegio mayor de San Bartolomé y ese Convento negarse a franquear su Santo Cuerpo para la Iglesia y días que resolviesen, ni a llevarle en la procesión general en la misma forma en que convinieron y le llevaron en dicho año pasado siempre que por la ciudad se practique la atención de pedirle en iguales necesidades ó motivos públicos que ocurran; y enterado S. M. de

Se ha logrado descubrir, que el puerto de Génova, a causa de su posición central y del gran número de emigrantes que embarcan en él, es el principal punto de concentración de las expediciones de las infelices muchachas.

Parece que los comités que persiguen a los tratantes en cuestión han conseguido que los representantes ruso, alemán y austriaco gestionen del gobierno italiano impida el ejercicio de aquella abominable trata. El gobierno italiano está dispuesto a hacer cuanto pueda en aquel sentido. Puede su buena voluntad estrellarse contra el hecho de que los tratantes llevan todos sus papeles en regla y consiguen con engaños despistar a los comités de vigilancia.

Por indicaciones hechas por uno de aquellos comités se ha sabido también que más de cincuenta de aquellas esclavas blancas salieron el año último de Europa con destino a la América del Sur.

EL ALCOHOL

El cuerpo médico francés, particularmente en las provincias más castigadas por el alcoholismo, se ha coligado estrechamente para combatir la falsa creencia, harto popularizada, por desgracia entre las clases obreras, de que el alcohol ejerce su acción fortificante sobre sus fuerzas agotadas por el trabajo manual cuando acontece todo lo contrario, siendo evidente que el alcohol, bajo todas sus formas, es un violento veneno que introduce su acción deletérea en el organismo, apresurando la catástrofe que ha de minar en breve la existencia de los que no combaten el uso del alcohol. Los médicos que se han coligado en la vecina República afirman que es la causa directa é inmediata de los accidentes que ocurren en las obras, y su uso se atribuye con harta fundamenta el que la mano de obra francesa pierda y haya perdido muchas de las cualidades que antes la distinguían, y que hoy se prefieran en Bretaña, en París y Normandía los trabajadores extranjeros a los de las localidades, por su sobriedad respecto al uso del alcohol.

Este no fortifica, excita únicamente, y a la larga como sus efectos no se atenúan, aumenta su consumo por el obrero, y así llega a decrepitud y a la locura.

LA SALUD DEL PAPA

Telegrafían de Roma diciendo que Su Santidad se halla indispuesto a consecuencia de los fuertes calores que se sienten estos dias.

Por esta causa, se priva de dar su acostumbrado paseo por los jardines del Vaticano.

Esto no le impide dedicarse al despacho ordinario de sus asuntos ni tampoco al escribir su nueva «Enciclica» dirigida a las repúblicas sud americanas.

UNA BODA

Los periódicos de Londres hablan de negociaciones para concertar el enlace matrimonial de la hermana mayor de don Alfonso XIII con el príncipe de Turín, de la casa de Saboya.

(Continuad).

Impresiones del día Salamanca-Madrid

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 1.º DE AGOSTO.—Martes.—San Pedro ad Vincula; San Eusebio, Obispo y mártir, y San Justino, mártir.

Se reza de la octava de Santiago, con rito doble y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Doloresa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las cuatro hasta las ocho.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete y media exposición de la Virgen y rosario.

Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

Capilla de la V. O. T. del Carmen.—Visita a la Virgen del Carmen. Está abierta la capilla desde las seis hasta las diez de la mañana y desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Catedral.

A las cinco reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—Novena en honor de Santo Domingo de Guzmán. Todos los días, a las seis de la mañana, misa, rosario y novena. Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, novena, sermón, gozos y reserva.

Convento de la Madre Dios.—Gran Jubileo de la Porciúncula. A las siete misa de comunión general que distribuirá el Excelentísimo Sr. Obispo de la diócesis. A las diez y media misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón que predicará D. Alejandro Gorjón, capellán del Hospicio de esta capital. Por la tarde, a las seis, reserva y Salve.

V. O. T. de San Francisco (Padres Franciscanos).—Jubileo de la Porciúncula. A las ocho de la mañana misa de comunión general.

(POR TELÉGRAFO)

LA RENDICIÓN DE SANTIAGO DE CUBA.—EMPIEZA EL CONSEJO DE GUERRA.—DETALLES DEL APUNTAMIENTO

Madrid 31, 10 m.

Números 17 y 20.

A las ocho de esta mañana ha dado comienzo el Consejo de guerra para depurar responsabilidades por la rendición de Santiago de Cuba.

El tribunal se constituyó en la forma conocida. El público escaso, formándole algunos militares, unos veinte periodistas y como una docena de paisanos.

Los Sres. Daroca y Fiquer (hijo) alternan en la lectura del apuntamiento. Los detalles de éste impresionan vivamente al auditorio, a pesar de ser conocidísimos en la mayoría.

Se evidencia por dicha lectura que era imposible resistir por más tiempo en Santiago de Cuba, por la carencia de viveres, armas y cañones.

Existían—dice el apuntamiento—en el hospital 1.700 enfermos y hacía tres meses que no había carne.

Los soldados yanquis eran en número de 40 000, dotados de sesenta máquinas de guerra modernas, y protegidos por una potente escuadra.

Reunida la junta convino en que era inútil el sacrificio de vidas, una vez que quedara satisfecho el honor militar.

HUELGA DE OBREROS.—PRECAUCIONES MILITARES

Madrid 31, 10 m.

Núm. 28.

Telegrafían de Algeciras que, en vista del aspecto que presenta la huelga de obreros en La Línea, se han adoptado precauciones militares, habiendo salido un escuadrón de caballería del regimiento de Villaviciosa, y está preparado para salir un batallón del regimiento de Cataluña. Han sido apresados los principales promovedores de la huelga.

ALLA ELLOS

Madrid 31, 10 m.

Núm. 26.

New York.—El gobierno itálico no ha ofrecido que depurará todos los antecedentes relativos a los súbditos recién lynchados. La cuestión de indemnización a que haya lugar corresponde exclusivamente a las familias, no a la embajada.

MENCHETA.

Audiencia provincial

Sección 1.ª—Día 1.º

Causa procedente del Juzgado de Alba, por el delito de hurto, contra Manuel Rosado Margallo.

Ponente.—Sr. Presidente.

Letrado.—Sr. Pinto.

Procurador.—Sr. Maldonado.

Sección 1.ª—Día 1.º

Causa procedente del Juzgado de Béjar, por el delito de hurto, contra Ezequiel Pérez Sánchez.

Ponente.—Sr. García.

Letrado.—Sr. Martín.

Procurador.—Sr. Morató.

Sección 2.ª—Día 1.º

Causa procedente del Juzgado de Peñaranda por el delito de hurto, contra Felipe Díaz.

Ponente.—Sr. Aparicio.

Letrado.—Sr. Estella.

Procurador.—Sr. Durán.

Salamanca

El martes 1.º de Agosto, a las diez de la mañana, se reunirá en el Palacio Episcopal la Junta de labradores y ganaderos que han de informar sobre el estado de la agricultura en esta provincia y han de aportar curiosos datos para presentarlos en el Congreso Católico de Burgos, en relación con varios temas del mismo.

De esperar es que acudirá buen número de personas interesadas por el bien y prosperidad de la agricultura.

Han sido destinados al Regimiento de Borbón, de guarnición en Salamanca, el primer teniente don José Samaniego Gómez y los segundos don Pedro Díez Cuadrilleros y don Nicolás Torlo González.

Ayer mañana fué mordido por un perro, en la pierna izquierda, un individuo llamado Marcelino Escudero, el cual fué curado en la casa de Socorro.

El señor Inspector de la guardia municipal dispuso que el animalito fuera sacrificado a fin de evitar la repetición de actos como el de que damos cuenta.

Ha fallecido en Baños de Monte Mayor el farmacéutico de Fuentes de Béjar D. Manuel Muñoz y Pablos.

R-ciba su apreciable familia, en especial nuestro suscriptor D. Fernando Pablos, el testimonio de nuestro pésame.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 31

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 700'14 mm.
Temperatura máxima, al sol, 45'0.
Idem máxima a la sombra, 38'2.
Idem mínima, 18'8.
Idem a la hora de la observación, 32'6.
Dirección del viento, N. O. calma.

Hemos tenido el sentimiento de recibir la triste noticia de que en la madrugada de hoy ha fallecido en Piedrahita (Ávila), el Sr. D. Celestino Lázaro Garzón, padre político de nuestro muy particular amigo, el señor Comisario de Guerra de esta plaza, D. David Martín.

La muerte del Sr. Lázaro Garzón ha de ser muy sentida en Salamanca, donde era muy conocido por su ferviente catolicismo, y por haber contribuido con gran entusiasmo a la creación del Colegio de Hijas de Jesús, en esta ciudad, y después a la instalación en Béjar del que allí tienen las Religiosas de la Sagrada Familia (vulgo Ursulinas), habiendo prestado también eficazísimo apoyo moral y material para lograr el establecimiento del Asilo para ancianos y pobres desamparados, en esta última ciudad.

Rogamos a nuestros lectores que tengan presente en sus oraciones al finado, a cuya distinguida familia damos el más sincero pésame.

Se ha prohibido en absoluto vestir de paisano a los subalternos de la guardia civil que se hallen en los pueblos y casi en absoluto también a todos los demás.

Han sido destinados al Regimiento de lanceros de Borbón, de guarnición en esta capital, los capitanes don Modesto Vázquez Santos y don Mariano Gallego.

Los Sres. Sacerdotes que tengan a bien celebrar el Santo Sacrificio de la Misa mañana 1.º de Agosto en la iglesia de San Julián y la apliquen en sufragio del alma del Sr. D. Luciano Sánchez y Sánchez (que en paz descanse), vecino que fué de Buenabarba de Huebra, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

Ha sido aprobado por la Junta Consultiva de Guerra el proyecto de obras del Parque Administrativo en Salamanca.

Suponemos que con tal motivo volverán pronto a reanudarse las obras que desde fin de Junio se hallan en suspenso por no haberse librado los fondos necesarios para continuarlas.

APUNTES DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

Se ha puesto a la venta en las librerías de la Sra. viuda de Calón y de D. Manuel Hernández, los apuntes de la asignatura de Procedimientos judiciales, revisados y corregidos por el profesor de la asignatura.

Ha fallecido el día 28 de Julio en su alquería de Buenabarba de Huebra, el conocido labrador y ganadero D. Luciano Sánchez y Sánchez, habiendo recibido todos los santos sacramentos.

Era el Sr. Sánchez y Sánchez muy apreciado de cuantos le trataban, por su bondadoso carácter y reconocida honradez.

Reciba la familia nuestro pésame.

Hallándose anteanoche tomando el fresco sentado en uno de los bancos del paseo de la Alamedilla, un vecino de la puerta de Toro, recibió una pedrada en la cabeza que le causó una contusión de bastante importancia.

Por orden del Sr. Gobernador civil se han impuesto las multas siguientes:

Una de 50 pesetas, al maleta Francisco Rebola López, por blasfemar en la plaza Mayor en la tarde de ayer.

Otra de 15 pesetas a dos mujeres por escándalo en la plazuela del Peso.

Y otra de diez pesetas, a un joven por el uso de arma blanca de las prohibidas.

Nos parece acertadísima la conducta de nuestra primera autoridad civil.

Ayuntamiento

Nota de los asuntos que han de tratarse en la sesión ordinaria que celebre este Ayuntamiento hoy lunes 31 de Julio de 1899.

Aprobación del acta de la anterior. Id. del acta de la extraordinaria del 27.

Informe de la Secretaría respecto a la forma de dar cumplimiento a los preceptos de la ley en la organización de la Junta municipal administrativa.

Expediente relativo a la forma de hacer efectivos los conciertos y en cabezamientos de consumos en la zona del extrarradio, correspondientes al actual año económico.

Solicitud de D. Juan García pidiendo licencia para reformar según planos las fachadas de la casa número 2 de las afueras de Santo Tomás.

Id. de D. Prudencio Santos Benito que pide permiso para hacer una toma de agua de la cañería general de distribución para servicio de su casa núms. 17 y 18 de la plaza Mayor.

Id. de D. Antonio Boyer, pidiendo permiso para levantar un segundo piso sobre el de planta baja que está construyendo en las afueras de la puerta de Zamora.

Certificación y relación valorada de las obras ejecutadas por el contratista en el depósito de aguas del Marín durante los dos meses últimos.

Id. id. id., del suministro de piedra para la colocación de aceras en un trozo de la calle de Zamora.

Id. id. id., de las obras de dichas aceras.

R. O. resolutoria en el arbitrio de rodaje.

Más telegramas

A LA FIRMA.—HUELGA DE OBREROS

Madrid 31, 10'40 m.

Núm. 75.

San Sebastián.—Además de la ley sobre el arreglo de las deudas llevada a la sanción de la Reina, ha firmado ésta varios indultos de pena de muerte, correspondientes a las Audiencias de Sevilla y Badajoz.

En La Línea se ha generalizado la huelga de los obreros.

SIGUE EL CONSEJO DE GUERRA.—MAS DATOS DEL APUNTAMIENTO

Madrid 31, 12'10 t.

Números 92 y 120.

Continúa en la sesión del Consejo de Guerra la lectura del apuntamiento. En él se hace constar que telegramas del General Blanco autorizaron la capitulación de las fuerzas ausentes.

La declaración de Cervera se redujo a lo del suministro de viveres a los hombres que hacían la defensa de la plaza.

Mediaron muchos cablegramas entre los generales Blanco, Toral y el Gobierno ordenando al general Blanco que la capitulación se hiciese en condiciones honrosas, sin permitirse que las tropas españolas desfilasen en lugar próximo al ejérrito enemigo, ni ante los insurrectos.

En el Caney, llegados los momentos decisivos, todos los soldados se hallaron enfermos ó heridos. Carecía de pan y carnes y había solamente aceite mala y arroz. Para los enfermos se empleaban las conservas.

Evidenciase que en Santiago de Cuba había gran hostilidad en la población y mucho pánico en los paisanos.

Se confirma que el general Linare, a pesar de estar herido, intervenía en todo.

No asisten los procesados al Consejo.

Ha terminado la sesión del Consejo de Guerra sin concluir la lectura del apuntamiento.

PROYECTOS DE REFORMAS Y ECONOMIAS

Madrid 31, 1 t.

Núm. 120.

Insisten los políticos ministeriales en que se aprovecharán las vacaciones del verano, para preparar las reformas en los servi-

cios administrativos y lograr economías.

EL PREMIO MAYOR

Madrid 31, 4 t.

Número 122.

El premio mayor de la lotería de hoy ha tocado a las cigarrerías de Madrid. Casi todas ellas llevaban participación de uno a dos reales. La alegría es estremada. Algunas se han negado a seguir trabajando, entregándose a expansiones de regocijo.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 31, 4 t.

Núm. 126.

Se ha celebrado Consejo de Ministros en la Presidencia. Se ha tratado del plan general de asuntos que desarrollarán durante las vacaciones.

La impresión de los Ministros relativa a la actitud del comercio en Barcelona y Zaragoza es de tranquilidad, y de que no sucederá nada.

De Filipinas no hay noticias de los prisioneros.

Durán y Bas es seguro que vaya a Barcelona, antes de ir a baños. De ir a la capital de Cataluña el Ministro permanecerá allí breves horas.

Preguntamos al Sr. Villaverde si firmaría el contrato con el Banco antes de marcharse a veraneo, y nos dijo que la fecha depende de la promulgación de la ley de deudas, pero cree probable que se firme antes el contrato.

LOTERIA

Madrid 31, 12'40 t.

Núm. 97.

Hé aquí los números de los premios mayores del sorteo celebrado hoy:

15.457 con 100.000 pesetas.	
9.998 con 40.000 id.	
25.034 con 20.000 id.	
27.226 con 1.000 id.	
16.926 con id.	
24.190 con id.	
16.478 con id.	
17.190 con id.	
7.003 con (Salamanca)	
25.581 con id.	
25.732 con id.	
1.608 con id.	
16.908 con id.	
4.142 con id.	
6.992 con id.	
25.367 con id.	
16.797 con id.	
3.218 con id.	
1.330 con id.	
17.590 con id.	
3.278 con id.	
26.536 con id.	
11.519 con id.	
9.608 con id.	
3.545 con id.	
6.642 con id.	
10.692 con id.	
5.204 con id.	
27.871 con id.	
21.826 con id.	

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE
Madrid 31, 4'15 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior	62'85
Idem fin de mes	62'90
Idem exterior	68'90
Idem deuda amortizable	70'65
5 por 100 de Aduanas	94'50
Billetes hips. de Cuba, 1888	70'15
Idem, id. de id., 1890	59'10
Empréstito de Filipinas	78'10
Acciones del Banco de España	000'00
Idem de la C.ª A. de tabacos	000'00
París a ocho días vista	23'00
Cambios sobre Londres	00'00
Bolsa París; 4 por 100 ext. esp.	61'05

MENCHETA.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.
Plazuela de Carvajal, núm. 5
Teléfono núm. 4

